

Extraído de IES Alyanub

<http://iesalyanub.es>

Política de centro. Programas AENOR

- Nuestro centro -



Publicado el Martes 23 de junio de 2020

IES Alyanub

<h3 class="spip">SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</h3>

NUESTRO PROYECTO DE CALIDAD

Algunas de las cosas que hacemos...

1. ACOGIDA DEL ALUMNADO

- Acogida especial al alumnado de nuevo ingreso: 1º ESO, 1º Bachillerato, 1º Ciclos y PCPI.
- Bienvenida del Equipo Directivo, explicaciones de Tutores/as.
- Evaluación. Valoración media: 7,73 p.

2. ACOGIDA DEL PROFESORADO

- Adaptación al puesto de trabajo, reduce incertidumbre,...

3. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

- Nos permite evaluar el grado de satisfacción y detectar nuevas necesidades
- ALUMNADO:** Niveles altos de satisfacción (7,52 puntos).
- FAMILIAS:** Valoración óptima (8 p.).
- PROFESORADO:** Tendencia positiva. Valoración 8,17 p.

4. BUZÓN SQR

- Participación del alumnado. Herramienta para transmitir tus inquietudes.
- Disponible en la web del centro y vía e-mail.

5. BOLETÍN TRIMESTRAL

- Poner en valor el trabajo realizado.
- Información de Interés para las Familias (trimestralmente).

6. JORNADAS DE PUESTA A PUNTO

- Puesta en común, asesoramiento al profesorado.

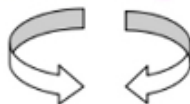
7. AUDITORÍA EXTERNA

- Resultados bastante satisfactorios.

8. PLAN DE MEJORA

- Nos permite analizar los resultados obtenidos y plantear nuevos retos.

Contribuye a:



- ✓ FAVORECER LA INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA ENTRE EL PROFESORADO.
- ✓ MEJOR ORGANIZACIÓN.
- ✓ MEJORAR LA IMAGEN DEL CENTRO.
- ✓ MEJORAR LA SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO, FAMILIAS Y DEL PROFESORADO.
- ✓ DETECTAR NECESIDADES DE MEJORA.
- ✓ PROMOVER LA MEJORA CONTINUA

<h3 class="spip">SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL</h3>

El IES Alyanub, a lo largo de su historia, siempre se ha caracterizado por el espíritu de innovación en el seno de su claustro.

Hace unos cuantos años, cuando se presentó la oportunidad de trabajar en estos aspectos de gestión ambiental, el equipo de profesores del claustro, a través de la ETCP, aceptó esta idea como perfectamente válida y la asumió como propia para desarrollarla en el curso 2009/10 y en los cursos siguientes.

Nuestro principal objetivo es sensibilizar a toda la Comunidad Educativa con comportamientos ambientalmente sostenibles, dirigiendo un buen número de actividades a nuestros alumnos, pero también por extensión a su entorno familiar.

Síguenos en el [blog de actividades que tenemos](#)

M^a Ángeles Martínez García, coordinadora del proyecto.

<h3 class="spip">POLÍTICA DE SGC y SGA</h3>

El Instituto Alyanub, centro educativo público de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional ha definido la calidad en la gestión y la gestión ambiental como parte fundamental de su política y de su estrategia y ha adoptado los sistemas de calidad y gestión ambiental como modelos de referencia basados en las

normas **UNE-EN ISO 9001:2015** y **UNE-EN ISO 14001:2015**.

Nuestro Centro ha adoptado la calidad como una filosofía de actuación que se identifica con las siguientes directrices:

" El trabajo bien hecho y la mejora continua de nuestras actividades, de los servicios que prestamos y de los procesos de trabajo.

" La aportación de valor a los alumnos, al personal del centro y a los grupos de interés, escuchando su voz y procurando satisfacer sus expectativas.

" La adopción de metodologías de trabajo basadas en la cultura de la evidencia, la gestión a partir de datos y la disciplina del trabajo en equipo.

" La gestión de los procesos orientada a la mejora continua mediante la planificación, el desarrollo y la revisión y de los mismos.

" La mejora de los resultados definiendo los indicadores y objetivos y evaluando el nivel de logro de los mismos.

Respecto a la política ambiental, la dirección se compromete a disminuir el impacto ambiental de todas sus actividades docentes y administrativas, minimizando la producción de residuos generados y usando de forma racional los recursos. Esta política incluye una serie de compromisos:

" Proteger el medio ambiente, realizando actividades ligadas al uso sostenible de los recursos

" Cumplir con todos los requisitos legales y reglamentaciones que afecten al centro, así como otros que de manera voluntaria se suscriban.

" Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, con el fin de que mejore el desempeño ambiental de la organización.

" Establecer un marco de referencia donde definir los objetivos y metas ambientales y proceder a su revisión.

" Prevenir la contaminación y adquirir un compromiso de mejora continua, para lo que estudiará sus procesos, con objeto de que en todas sus actividades se reduzca el impacto sobre el Medio Ambiente.

" Promover la concienciación y sensibilización de todos los miembros de la Comunidad Educativa, para lograr el mayor grado de eficiencia en la utilización de los recursos materiales (papel) y energéticos (electricidad) empleados.

" Reforzar la imagen del centro en materia ambiental hacia otras instituciones y al entorno social próximo, dando a conocer nuestra Política Ambiental.

" Promover la participación de toda la Comunidad Educativa, tanto en la asunción de estos principios, como en la aplicación de las acciones de mejora ambiental.

Política de centro. Programas AENOR

Estas directrices se despliegan a través de los siguientes procesos y proyectos:

Implantación y desarrollo de un sistema de la calidad según **UNE-EN ISO 9001:2015**.

- ▶ Implantación y desarrollo de un sistema de la calidad ambiental según **UNE-EN ISO 14001:2015**.
- ▶ Medición y análisis periódico de la satisfacción de partes interesadas.
- ▶ Revisión del sistema de la calidad y gestión ambiental y actualización periódica de procesos.
- ▶ Auditorías internas y externas del sistema de la calidad y gestión ambiental.

Así mismo, se despliega en los planes anuales a través de la formulación y el cumplimiento de los objetivos. Los objetivos del Centro serán cuantificables y medibles a través de indicadores y todos ellos constituyen los objetivos de la calidad y gestión ambiental cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente.

El compromiso con la calidad afecta a toda la organización. Esta Comunidad Educativa acepta este compromiso y asume su responsabilidad en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Sistema de gestión de la Calidad y Gestión Ambiental, así como de participar activamente en la mejora de la calidad y de la gestión, y en el logro de los objetivos institucionales.

La Dirección del Centro asume el compromiso de cumplir con los requisitos no sólo del Sistema de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental, sino los legales y reglamentarios que le sean de aplicación.

La Dirección del Centro facilitará los medios y la formación necesarios para el desarrollo exitoso de las actividades.

<h3 class="spip">Responsabilidades y autoridades para cada uno de los roles dentro del SGA</h3>



Responsabilidades y autoridades Roles SGA

<h3 class="spip">Aspectos ambientales Significativos y Objetivos ambientales</h3>



Aspectos Ambientales Significativos y Objetivos Amb